

11. Otras Informaciones: Las notificaciones a los licitadores se realizarán a través de la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla, dirección **www.melilla.es**, para lo que deberán estar en posesión del certificado digital correspondiente.

Melilla, 14 de diciembre de 2017,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Minguez